

MADRID, un mes..... 4 pesetas.
 PROVINCIAS, tres meses..... 4 ..
 seis meses..... 8 ..
 un año..... 16 ..
 ULTRAMAR Y EXTRANJERO,
 tres meses..... 40 ..

Número suelto CINCO céntimos.

DIARIO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA

En la administración de *El Manifiesto* calle de Valverde, 54, principios; litografía del Sr. Laforga, Arrenal, 18, y en el centro, Carrera de San Jerónimo, 11, pasaje.

Anuncios y demás inserciones a precios convencionales.

Administrador: D. Tomás Montes.

AÑO II

SABADO 1.º DE ENERO DE 1881.

NÚM. 44

MADRID 1.º DE ENERO DE 1881.

NUESTRA ORGANIZACION.

Comité de Búrgos.

Presidente.—D. Federico Fernandez Izquierdo. Vicepresidente.—D. Celestino Sebastian.

Vocales.—D. Lesmes Perez.—D. Juan Quintana.—D. Ildefonso Cuéllar.—D. Antolin Gutierrez Mariscal.

Secretarios.—D. Plácido Navas Rica.—Don Gervasio Garcia.

DE AYER A HOY.

Empezó la sesión de ayer en el Congreso con un rasgo característico de la situación conservadora.

Sin duda los padres de la patria han aprendido de los concejales del ayuntamiento de Madrid á no asistir á las sesiones, sobre todo, cuando un día sereno convida á pasear.

La sesión, que debía haber comenzado á las doce, se abrió á la una y cuarto por falta de número de diputados, que sin duda no quería presenciar la derrota del conde de Toreno.

No recordamos que ningún presidente de la Cámara popular haya tenido una votación tan pobre como la que tuvo ayer el famoso conde.

La mayoría no ha querido que el nuevo presidente salga con el prestigio que da un gran número de votos, y sólo le ha concedido 150, lo cual habría podido ser causa bastante para que las minorías protestaran al acto.

No lo han querido hacer por no entorpecer la constitución del Congreso.

En la votación de las vicepresidencias ha habido síntomas de insubordinación de la mayoría; se habría hecho patente la disidencia si el señor Romero Robledo no hubiera aconsejado á los húsares que aplazaran la batalla para mejor ocasión.

En el campo fusionista había ayer gran animación, y algunos creían ver ya al Sr. Sagasta presidiendo un gabinete.

Muchos viven hoy de ilusiones, que consideran casi realidades.

El tiempo vuela, dicen, y hasta Marzo faltan pocos momentos.

Tanta esperanza, tanto cálculo no reconoce otro fundamento, otra base que la posibilidad de que Cánovas, cansado de mandar, resigne el poder.

No tienen en cuenta que detras de Cánovas está Romero Robledo con su escuadrón de húsares, que defenderá á todo trance el puesto.

Decididamente el gobierno abordará en la presente legislatura la batallona cuestión de maravedises, de Hacienda.

El Sr. Cánovas no pide, exige de la mayoría los votos para llevar al terreno de los hechos los proyectos realísticos. La cuestión es grave de suyo; ha de lastimar su resolución graves intereses, y es posible, más aun, probable, que los problemas financieros dividan la actual mayoría y motiven el derrumbamiento de la situación canovista.

Se dice que Cánovas está cansado, y á fuerza de repetirse la frase, va tomando caracteres de verdad axiomática.

Se afirma que si no fuera por los compromisos que le ligan á los individuos de la mayoría resignaría el poder. Pero teme las censuras de sus amigos. Viene á cuento recordar una frase de D. Antonio en el banquete de la Florida: «Todas las noches me acuerdo con el propósito de dejar las riendas del gobierno; pero al levantarme veo que las oposiciones pican mi amor propio y desisto de mi propósito.»

Los fusionistas sufren el suplicio de Tántalo, y por lo visto seguirán sufriendolo por largo tiempo. De nada les sirve tanto desengaño.

La mayoría del Senado no ha respetado la tradicional costumbre de dejar puestos á las minorías en la comisión permanente de actas. Todos los gobiernos han guardado esta deferencia á las oposiciones, y la excepción hecha por los conservadores liberales quita á los dictámenes de

dicha comisión el prestigio que da la intervención de los contrarios políticos en sus discusiones y trabajos.

Sigue siendo enigmática la actitud de D. Francisco Silvela. Tal vez pase el primer período de la legislatura sin decir esta boca es mía; pero, ya lo dirá!

Un senador posibilista, el Sr. La Orden, se propone abrumar al gobierno con preguntas é interpelaciones sobre irregularidades. Campo grande y horizonte dilatado tiene el senador por Soria donde moverse, y mucho que denunciar en bien del país.

Suponemos que el marqués de Barzanallana, á imitación del conde de Toreno, necesitará en la presente legislatura un repuesto de campanillas presidenciales.

1880!

Allá vas á hundirte en la eternidad entre dos signos de admiración, que parecen dos lágrimas. Allá vas cargado de dolores, y de días á rendir cuenta de tu mala vida. Cuando te llame el gran juez á la barra, al acusador le bastará decir para obtener la condena: «ese año fué el sexto año de los conservadores. Con esto está dicho todo. ¡A cadena perpetua!»

Y sobre ti batirá sus alas la noche eterna, y tu nombre será olvidado por las generaciones futuras. Es el único indulto que puede otorgarte la historia.

¡Qué herencia deja al año que nace, el año que muere!

Suele decirse, en el momento en que espira el año: Año nuevo, vida nueva.

Esto no reza con nosotros.

Siempre hemos llevado buena vida, y en cuanto á nueva, apenas si hemos vivido dos meses, descontando los diez días en que nos suspendió el aliento vital la ley de imprenta.

En tan breve tiempo hemos trabajado modestamente en la fatigosa tarea de limpiar al país de conservadores: Hércules, que barrió los establos de Augias, hubiera vacilado ántes de acometer la empresa. Nosotros la aceptamos gustosos con todas sus consecuencias, y esperamos que ántes de mucho podremos decir al país soltando la escoba: ¡ya está limpio!

¡Y cuidado que tiene que hacer en estos tiempos el oficio de barrederos nacionales! ¡Qué montón!.....

El Rastro no es más pintoresco que la España conservadora de 1880.

Pululan allí, del otro lado de las doce de la noche del 31 de Diciembre de 1880, las irregularidades altas y bajas, las aristocráticas de la Deuda y las plebeyas del ramo de consumos. Los que *irregulan* millones y los que *irregulan* perros chicos.

Las antiguallas se ven colgadas insultando á la luz del sol en todos los puestos. Aquí un fraile robusto y vociferador. Allá un cabezalla carlista. Acullá un cuadro de género: la constitución interna acariaciando la deforme mandíbula de Carlos II. Como arrancados de un abanico de nuestras bisabuelas, van y vienen por la escena los caballeros en plaza de las fiestas prehistóricas.

En tanto los frailes mastican en medio de la paz y de la abundancia de sus conventos, de que habla el poeta, los maestros de escuela degluten las carillitas y digieren el *Caton* y la tiza, mirando con ojos de gula á sus tíernos discípulos.

Como signos de prosperidad nacional se multiplican las casas de préstamos, y las fábricas se cierran. Por los Pirineos avanza una bandada de cuervos clericales, cuyos graznidos empujan al Océano y al Mediterraneo las bandadas de emigrantes.

Reina una especie de paz lúgubre en la Península ibérica. La que reina en una caverna de secuestradores, donde el país está amorizado. Crece el presupuesto prodigiosamente.

Los pueblos están á media ración; algunos á pan y agua. Las filtraciones son ya un torrente.

Tal es á grandes rasgos el año que acabó ayer. El que empieza en sábado, quizá, como Saturno que lo preside, se coma á los conservadores. Empieza en un día de aquellarre.

El año 1881 balbucea en la cuna. Nace ino-

cente de las culpas de su antecesor. Puede ponerles remedios enérgicos y radicales. ¿Los pondrá? Así lo esperamos.

CABOS SUELTOS.

Por la lectura del discurso de la corona se hallarán apercibidos los contribuyentes de los impuestos que les esperan; pero por si alguna duda les quedara, los diarios ministeriales se encargan de desvanecerla, declarando que son necesarios penosos sacrificios para salvar la hacienda y la nación.

Los conservadores son insaciables. Despues de seis años de funesta gestión administrativa, durante los cuales han agotado los recursos del país y matado las fuerzas productoras, so pretexto de salvar la hacienda comprometida con sus ruinosas operaciones, vienen ahora á exigir nuevos sacrificios, cuando ya la nación no puede hacerlos.

Si los ministeriales no hubieran engañado al país con vanas promesas, anunciando todos los años la nivelación de los presupuestos, no tendrían que lamentar el contribuyente esta nueva defecion.

Desde que España es España, no hemos tenido un gobierno tan caro y tan malo como el de los conservadores-liberales.

En carta que hemos recibido de Granada de un estimado amigo nuestro, se nos dice que la juventud democrática de aquella capital está organizando un banquete, que se celebrará en breve.

La democracia española está dando pruebas de gran vitalidad, y no es una de las menores el entusiasmo de la juventud, ávida de contribuir al triunfo de las públicas libertades, estrechándose en fraternal abrazo.

Dice *La Epoca*, que el Sr. Castelar ha desaprobado la conducta de los jóvenes posibilistas que en Madrid y en Oviedo han asistido á los banquetes democráticos.

Parécenos que *La Epoca* se equivoca. Cualquiera que sea la actitud del Sr. Castelar, y por intrasigente que se le considere, creemos que no había de cometer la indiscreción de desaprobado un acto que redunde en bien de la democracia, estableciendo vínculos de solidaridad entre la juventud democrática.

Los periódicos ministeriales se empeñan en presentarnos al Sr. Castelar como un elemento reaccionario é intrasigente en la política española.

Ha dicho un periódico de oposición, y confirman en cierto modo los diarios ministeriales, que el director de la Deuda ha anunciado la dimisión de su cargo.

Son tales y de tal bulto los hechos que se han realizado en aquel departamento ministerial, de algun tiempo á esta parte, que á nadie puede sorprender la noticia de su dimisión.

Asegura *La Epoca*, que hace mucho tiempo está dentro de una política de transacción.

¿Con quien? ¿Con los ultramontanos?

La Epoca compara la situación actual con la de 1868.

No nos habríamos nosotros atrevido á tanto.

Hace notar un colega, que el primer efecto del discurso de la corona ha sido producir en la Bolsa una baja de 45 céntimos.

No ha hecho peor efecto el descubrimiento de la falsificación de carpetas de la Deuda.

Un colega lamenta el abuso que se comete en la reventa de los billetes de la lotería, y dice que mientras en las administraciones no había antes ni un décimo, los reventadores los ofrecían á precios crecidosísimos.

El colega espera que se ponga remedio á la cosa.

¿Abuso, y esperar el remedio de los conservadores? Imposible.

El Tiempo escribe ayer un artículo que empieza con las palabras «El discurso del mensaje, y termina con las siguientes:

«Fantasmagorías, mistificaciones, incógnitos y embobismos políticos.»

¿Qué buen sastrer es á veces el órgano del conde!

Porque eso se llama conocer bien el país.

Nuestro apreciable colega *El Globo* ha sido llevado á los tribunales por el administrador de la ría de los Asilos de Aranjuez.

Al dar cuenta del hecho, añade el diario citado:

«Entre tanto, los décimos de que hablamos continúan sin pagar.»

Quizás se deba esto á que la consabida administración, con los gastos de tales actos conciliatorios, encuentra disminuidos los fondos destinados al efecto.

Quizá.

Insiste un periódico ministerial que en la pre-

sente legislatura, se hará mucho y bueno por los amigos de Cánovas.

Reformas en el procedimiento gubernativo, y reformas en los tribunales contencioso-administrativos, clases pasivas, consumos, sanidad, crédito agrícola, instrucción pública, ferro-carriles económicos.....

Lo que dijo Hamlet.
¡Palabras, palabras, palabras!

Leemos en *El Diario Español*, periódico que se precia de bien enterado en asuntos democráticos:

«En el banquete democrático que tendrá lugar mañana en el casino de la calle de la Cruz, parece que se propondrá por uno de los asistentes, que se nombre una comisión organizadora de otro banquete, que se celebrará el día 11 de febrero.»

El pensamiento atribuido á nuestros amigos por el colega ministerial sería plausible, si nuestros amigos hubiesen convenido en él.

Pero hasta ahora no sabemos si se propondrá ese banquete. Lo que si sabemos es que la modesta comida en que mañana se reunirá á algunos de nuestros amigos para celebrar los días de don Manuel Ruiz Zorrilla, no es, ni con mucho, un banquete. Esos lujos sólo son licitos á los conservadores.

Por lo demás *El Diario Español* sabe más que Merlín, pues sabe lo que nadie sabe y hasta lo que nadie puede saber.

En la primera quincena del mes actual celebrarán una reunion en el teatro de Ciudad-Real los jóvenes democratas de aquella provincia.

La junta organizadora, compuesta de los señores D. José María Malaguilla, José Mulleras, Francisco Rivas Moreno, Francisco Hernandez, Rufino Trujillo, Miguel Palacios, Joaquín Dopazo José Martínez y Arenas, Emilio Marin, Isidoro Ruiz y José R. de Leon, ha publicado una circular que ha sido dirigida á los pueblos de la provincia y propagada con profusión en la capital.

Las oposiciones no han tomado parte en la elección de presidente. La fusionista no ha entrado, y la democrática no ha asistido.

El hecho tiene una grave significación, porque ha sido siempre costumbre que las oposiciones llamadas legales concurren á esta votación, votando otro candidato ó en blanco.

Ayer la abstención ha sido completa, pretendiendo las oposiciones, que la presidencia no cuenta con la mitad de los diputados.

Es un golpe baldío, y bien pensado.

Anoche se reunieron en la Bolsa los agentes y los interesados en la famosa cuestión de las facturas adulteradas.

Los señores marqués de Casa-Jimenez y Alvarez (D. Manuel Maria), dieron cuenta de sus gestiones cerca del gobierno. Dijeron que Cos-Gayon, fundado en la ley de contabilidad, exige la consignación de las cantidades abonadas indebidamente, y no hay más remedio que acceder para poder entablar la acción contencioso-administrativa.

No todos los asistentes aceptaron la exigencia del gobierno, y según se dice, pronto serán éstos apremiados por la Hacienda.

CORTES.

SENADO.

La sesión se abrió á las tres de la tarde, bajo la presidencia del marqués de Barzanallana, leyéndose el acta de la junta preparatoria y dándose cuenta del despacho ordinario.

Entrándose en el orden del día se procedió al nombramiento de los cuatro secretarios, leyéndose previamente los artículos del reglamento que á este asunto se refieren.

Resultaron elegidos secretarios; primero, el señor conde de la Romana, por 106 votos; segundo, el señor de Rubianes, por 112; tercero, D. Emilio Bravo, por 102, y cuarto, el conde de la Almira, por 104.

Los señores elegidos tomaron asiento en la mesa del Senado.

El Senado acordó por unanimidad dar un voto de gracias á los secretarios de edad.

El marqués de Barzanallana dirigió un breve discurso á los señores senadores.

Acto seguido se procedió á la elección de la comisión permanente de actas, siendo designados para formarla los señores marqués de Cervara, marqués de Alhambra, conde de Torreánz, D. Ignacio Vilella, D. Benito Gutierrez, conde de Peña-Ramiro y conde de Bafuñales.

Se leyeron las comunicaciones de los señores marqués de Malpica, marqués de Santa Isabel y Guillén Buzarán, remitiendo los documentos que justifican su capacidad para ser senadores por derecho propio.

Se manifestó haberse recibido en la secretaría la copia certificada del discurso de la corona, cuyo documento pasará á la comisión de mensaje.

Se señaló para el orden del día de lunes el sorteo de sesiones.

Y se levantó la sesión á las cuatro y media.

CONGRESO.

Sesion del 31 de Diciembre de 1880.

PRESENCIA DE EDAD DEL SEÑOR CARRIQUI. Abierta la sesion a la una y cuarto. En embargo del precepto reglamentario de que tenga lugar a las doce, como no se ha cumplido por no haber número de diputados para votar; y leída el acta de la anterior, que fué aprobada. Se leyó la lista de los señores diputados que habian remitido la lista de sus domicilios.

Un señor secretario de edad leyó los artículos del reglamento que hacen referencia a la constitucion del Congreso, y nombramiento de mesa definitiva.

Se procedió a la votacion de presidente, que dió el resultado siguiente: Conde de Toreno, 150; una el Sr. Sagasta, dos andaluzes y una en blanco.

Al procederse a la proclamacion, el Sr. Fábila pidió la palabra y manifestó que, no habiendo obtenido el señor conde de Toreno la mitad más uno de los diputados admitidos, no podía ser proclamado, y que en buenos principios de interpretacion no puede ni debe aplicarse el art. 176.

Dice que no hacia ninguna protesta, porque no queria dificultar la constitucion del Congreso, y solo hacia constar que de 405 diputados admitidos, el conde de Toreno solo habia obtenido 150 votos.

El señor ministro de la Gobernacion empezó lamentándose de lo que él creia fuesen precedentes por interrumpirse la votacion.

Dijo que las circunstancias, de todos conocidos, impedian que hubiera número suficiente; pero que tampoco las oposiciones se encontraban en su sitio, y defendió la proclamacion, fundándose en que era la mitad relativa.

El Sr. Fábila rectificó, manifestando que el ministro de la Gobernacion no habia correspondido a la manera que que habia hecho constar la exigua votacion del señor conde de Toreno.

Se procedió a la votacion de vicepresidentes, resultando elegidos los señores siguientes: Moreno Nieto 140, Isasa 123, Dominguez 104, Gonzalez (D. Venancio) 81, Vallarino 10 y 2 papeletas en blanco; siendo proclamados los cuatro primeros.

Inmediatamente tuvo lugar la de secretarios, resultando elegidos los señores siguientes: Ordoñez, 136; conde de la Encina, 119; Santonja, 53; y Martinez (D. Cándido), 51.

Acto seguido ocupó la presidencia el conde de Toreno y los secretarios nombrados, dirigiendo el primero algunas palabras al Congreso, dando las gracias por el elevado cargo que le habian conferido, y haciendo presente que, sin embargo de la libertad del reglamento, las Cortes españolas eran y habian sido, modelo de prudencia y de respeto a la autoridad del Presidente.

El señor presidente propuso un voto de confianza para la mesa de edad, que fué acordada por unanimidad, levantándose el Sr. Carriqui para dar las gracias.

Se procedió al sorteo de secciones. Terminado el sorteo de secciones, se procedió al nombramiento de la comision permanente de actas, resultando elegidos los señores siguientes:

Don Angel Echealco, D. Fermín Hernandez Iglesias, D. Manuel Martin Veña, D. Pedro Lúcas Gallego, D. José de Torres Valderama, don Federico Villalba, D. Fernando Alvarez Guijarro, D. Federico Luque, D. Jose Porriá y Moreno, D. Antonio Cantero.

Y las oposiciones han votado en los cinco papeletos que les corresponden, a los Sres. Rulz Capdepon, Linares Rivas, Gonzalez Fiori, Rico y Carreño.

Levantándose la sesion hasta el lunes.

Nuestro queridísimo amigo D. Valentin Moran nos remite el siguiente articulo, que publicamos con el mayor gusto por ser suyo y porque trae a discusion un punto importantísimo, un problema curioso en que conviene oír todas las opiniones; la nuestra y la de los amigos:

LA CREACION DE ESCUELAS.

I

El anuncio hecho por nuestro colega La Epoca de que un diputado va a pedir que se consigne en el nuevo presupuesto un crédito suficiente para crear en Madrid otra escuela de Froebel para la enseñanza de párvulos, ha despertado en nosotros el deseo de dilucidar esta cuestion, verdaderamente importantísima: porque nada hay que deba estudiarse más detenido exámen en los presentes tiempos que los asuntos relacionados con la enseñanza popular, como lo es en grado superlativo crear en Madrid otra escuela de Froebel para de párvulos.

El solo anuncio de la creacion de una escuela merece aplauso. Las escuelas son la vida de los pueblos, y nosotros queremos para el nuestro tanta vida como el que tenga más. Esto no obstante, quele consentirse que el gobierno, al crear una escuela, al invertir los escasos fondos que disponemos para este objeto, se deje arrastrar por la vanidad y construya suntuosos palacios que cuesten al país más de 100.000 duros, en vez de locales higiénicos, cómodos y modestos como conviene a los niños pobres, que han de recibir en él su educacion? ¿Es conveniente ni oportuno, ni prudente siquiera, acostumbrar a los niños a un lujo que no corresponda ni remotamente a la humilde morada de sus padres? Entendemos que no: es más, creemos contraproducente este sistema que ha de obligar al niño a comparar su humilde morada con el lujo de un colegio.

Con 100.000 duros pueden montarse en la ca-

pital de España, ó fuera de ella, 20 escuelas de párvulos, que, bien repartidas, podrían diuidir la enseñanza muy cómodamente entre dos mil quinientos niños, que es un número doce veces mayor del que puede asistir a una sola.

La equidad pide centros de primera enseñanza en toda España; pero muy especialmente en las localidades que por carecer de recursos están en este punto en el más completo abandono. ¿Piensa el gobierno crear escuelas de párvulos en la Mancha, en Mércia, en Galicia ó en otros puntos? De no pensar en esto, calificamos de una locura y un despilfarro la creacion en Madrid de una escuela nueva, siquiera sea de Froebel; pues ya demostraremos que estas escuelas solo tienen la ventaja, sobre las demas del sistema usual y corriente, de ser tan caras que se hacen insostenibles de todo punto.

Construir un palacio para tener el gusto de inaugurar las obras con pompa y aparato, fijando despues de construido en su fachada algun letrero que perpetúe lo que solo debe perpetuar la historia, nos parece insensato, aunque todo se haga en nombre de la enseñanza, y ésta sea la de párvulos.

Nosotros deseamos que se pidan a las Cortes créditos para escuelas, pero para muchas escuelas, que puedan educar ó instruir el mayor número posible de niños, levantando así el nivel intelectual de nuestra patria.

La creacion de una escuela sola en Madrid, y lujosa, y ademas de lujosa relativamente estéril, no arrancará de nosotros otra cosa que una protesta: entiéndalo bien claro nuestro colega La Epoca.

Por otra parte, se ha puesto tan de moda el hablar de las escuelas Froebel, y tanto se han estremado las ventajas de este sistema de enseñanza, que no podemos resistir á la tentacion de manifestar á nuestros lectores cuanto sabemos y entendemos de este asunto, para que las cosas queden en su justo lugar, y no se haga error que el sistema de escuelas Froebel es la panacea que por encanto mágico, está destinada a concluir con la ignorancia general en un abrir y cerrar de ojos.

V. MORAN.

GACETA DE HOY.

Fomento. —Decreto jubilando al Inspector general de segunda clase del cuerpo de caminos canales y puertos D. Francisco Camino y Pio.

—Otro nombrando comisario de agricultura, industria y comercio de Alava á D. Juan de Aldama.

—Orden dando de baja en el cuerpo de estadística, al oficial de la clase de terceros don Miguel Ruiz de Villanueva.

—Orden concediendo habilitacion de primera clase á la aduana de Valencia de Alcantara (Cáceres).

MADRID.

Anuncia un diario, que las personas que deben reintegrar cantidades al Tesoro á consecuencia de las carpetas adulteradas, son 29; entre ellas cinco agentes de Bolsa y dos corredores.

La comision ejecutiva de la penitenciaría de jóvenes delincuentes trabaja sin descanso para la realizacion del pensamiento. En la primera reunion semanal se dará cuenta de algun trabajo importante de una de las comisiones nombradas en la última junta de patronos.

En el ayuntamiento de Madrid sigue la comision de Hacienda gestionando para la realizacion del empréstito.

Un periódico dice que una respetable casa ofrece los 13 millones.

¿En que condiciones los ofrece? esto es lo que a punto fijo no se conoce; pero, desde luego nos tememos que no será en muy ventajosas.

Esos 13 millones, acuso por la supersticion, que atribuye fatales resultados al número, vienen dando bastante que hacer á los ediles de nuestro municipio. Nosotros, en su caso, en vez de 13 acordáramos buscar 12 ó 14 millones para ver si la ausencia de los banqueros se determinaba por la cuestion del número.

Se cree que hasta el día 10 del actual no comenzará la discusion del mesaje.

El tren espreso del Norte ha llegado hoy á las dos de la tarde, por haber tenido que hacer tras bordo en el kilómetro 599, á consecuencia del descarrilamiento de un tren de mercancías.

El día 11 tendrán lugar la vista de la denuncia de la Unión y la de la Nueva Era.

A las ocho de la mañana de ayer fundó en Santander el vapor correo Mendez Nuñez, procedente de la Habana y Coruña, con la correspondencia pública y pasajeros. Durante la travesía de la Habana á la Coruña han ocurrido á bordo tres defunciones por enfermedades crónicas.

Se ha dispuesto que los mayores generales de los departamentos marítimos emitan informe sobre la organizacion que crean puede darse á las dependencias de su cargo.

Por el ministerio de Estado se ha expedido

una orden con objeto de evitar la emigracion á Port Breton.

Nuestro querido amigo D. Tomás Rodriguez Pinilla, no pudo asistir á las honras fúnebres del general Prim, por hallarse enfermo.

ESPECTACULOS.

El Barbero de Sevilla.

Cuando seguimos las vicisitudes de esta inspirada creacion de un músico de 23 años, y la vemos recorrer todos los teatros del mundo, y estar por sus notas purísimas como una verdadera emanacion de melodía, que llega así á las populosas ciudades como á la tranquila aldea; cuando la vemos hacer competencia á esos colosos del arte, que se llaman *Ugonotes* y *Roberto*; cuando despues de 64 años la oímos con el mismo entusiasmo, y siempre es nueva y fresca, y siempre acogida con afán y aplaudida con exceso, comprendemos toda la grandeza del genio de Rossini.

Jamás obra alguna ha tenido mayor fracaso la noche de su estreno; nunca, tampoco, produccion del ingenio humano ha tenido más completa reparacion.

Este Barbero nos rapará á todos—decía un célebre maestro de aquel tiempo, que presencié la primera representacion, y á quien un crítico interrogaba.

Hablar de *Barbero* y no decir las anécdotas que sobre esta obra nos ha referido el mismo Rossini en su tranquilo retiro de Passy, es seguramente un pecado capital; así lo creemos, y en él incurrimos, pensando que el autor del *Barbero* hubiera hecho lo mismo en nuestro caso, incluyendo con las exigencias de la política y el pequeño espacio disponible.

Dicho, pues, el yo pecador, entremos de hecho en la representacion.

La Patti, es la Patti de siempre; juzgada en una obra, queda juzgada en todas. Podrá por circunstancias puramente fisiológicas y accidentales brillar una vez más que otra; pero su canto es siempre igual, sus éxitos, más ó menos grandes, serán independientes de la ópera que represente.

Ya interprete la heroína de *Walter Scott*, ya *La Traviata*, ya *Rossini*, solo se ve á Patti.

Sus triunfos nos lo ha conseguido traduciendo la creacion del maestro, cifrándose á la *partitura*. No: los ha alcanzado con sus *trinos*, sus *gruppitos*, sus *apuntaduras* inimitables, difíciles, sin rival, exclusivamente suyas; pero ajenos las más de las veces á las producciones que ha de caracterizar y que son los mismos en *Lucia*, *Sonámbula*, *Barbero* y *Traviata*.

Si Adelina no hubiera hecho durante toda su carrera más que cantar lo que los maestros escribieron para sus óperas, hubiera sido una artista notable, eminente, solicitada por todas las empresas y querida de todos los públicos; pero no hubiera hecho de su garganta una mina de oro, ni alcanzado el dictado de *estrella*, ni fanatizado á muchos entornos, ni subyugado y puesto á su antiguo teatro como el de *Concert-garden*.

La diva española lo comprendió así, y debió decir para sus adentros:—yo no tengo la culpa que los compositores no coincidieran con mi voz extraordinaria al hacer sus obras; no puedo limitarme á cantar lo que otras cantan, teniendo una voz superior á todas; me es imposible reprimir mis facultades y encerrarlas en el círculo de hierro de una pieza musical.—Y la diva estudió agilidad: inconcebibles, trinos que envidiarían los ruiseñores, saltos y *pizzicatos* imposibles de describir; y con tal estudio y una voz del más puro timbre argentino, elástico flexible, igual en sus registros, Adelina ha conquistado el nombre que tiene.

¿Pero, ya lo hemos dicho, y con nosotros lo ha afirmado *Alfonsina*, el tiempo pesa sobre esta garganta privilegiada, y treinta años de continuos ejercicios vocales y campañas artísticas han de determinar necesariamente la decadencia de un órgano.

Por eso el triunfo de anoche, aunque brillante, no revisió la importancia que era de esperar, y es que nuestro público recuerda á la Rossina de la temporada de 1863, resucitan aún en sus oídos los aplausos merecidos de otras Rossinas, que despues que la Patti han aborlado ópera tan difícil, y de aquel recuerdo y estas comparaciones deduce el lugar que debió ocupar la Rossina de anoche.

Es que el público ya ha satisfecho su natural curiosidad, es que ha admirado ya á la Patti en tres representaciones, y ya sus trinos van siendo familiares.

Por lo demas la diva cantó el *Barbero* como ha cantado la *Traviata* y *Lucia*, y cantaría mañana *Sonámbula* ó *Favito*.

Hay representaciones, la de anoche y, gr. en que el artista no luce su voz excepcional en toda su pureza; hay en ella como un ligero velo que la cubre no siendo la afinacion del todo justa, pero eso, repetimos, son accidentes del momento que no deben servir para formar juicio de la artista en una parte determinada.

Un célebre crítico francés halla á la Patti fuera del tipo que ha de caracterizar la protagonista de Beaumarchais; nuestra opinion difiere de la suya. Nosotros vemos siempre en la Patti una consumada actriz, siempre en escena y no olvidando ningún detalle, y es precisamente el *Barbero* la ópera que con más gracia interpreta, que más se presta á su figura, que viste mejor, haciéndolos olvidar que es madrileña y cederle la idea de la más hermosa sevillana.

Como artista estuvo inimitable. Como cantante ya lo hemos dicho. Hay sin embargo un detalle que no debemos pasar por alto: la leccion de música. Indudablemente la *diva* artista prodigiosa, libre allí de las trabas que impone la factura musical de una pieza determinada, á la que hay que amoldar precisamente la voz; la Patti pudo elegir á sus anchas un motivo escrito *ad hoc* donde pudiese desplegar por completo sus condiciones excepcionales; en la leccion de música cabe todo, hasta un estudio de vocalizacion,

Adelina no dijo nada nuevo: el vals de *Dino-rafi*, fué la pieza elegida, y ese inspirado motivo, tan brillante en el tono que Meyerbeer lo creó, resultó anoche, pálido y sin efecto. *La diva* lo habia hecho traspasar medio tono bajo; así nos pareció.

Somos enemigos declarados de los traspuestos; creemos que una de las mayores heregias musicales que pueden cometerse con una pieza es hacerla oír en un tono diferente al en que el autor la escribió. Para nosotros el traspuesto es una copia exacta de un cuadro, cambiándole de color. Imaginéis el *Cristo* de Velazquez, por ejemplo, copiado exactamente, pero pintado de negro.

Si la Patti no tenía completa seguridad en sus notas agudas cuando el vals en el tono, pudo elegir otra cosa para la leccion.

No perdonaremos nunca ese pecado musical de nuestra compatriota, ni aun teniendo en cuenta la manera magistral con que dijo el inspirado vals de Meyerbeer.

Sos hemos detenido al hablar de Adelina, para completar con estos apuntes el juicio que nos merece, y que condensamos aquí.

La Patti es una consumada actriz, una cantante sin rival en su género; tiene el don de fascinar con su voz; no hay hoy quien pueda disputarle el primer puesto en nuestra escena lírica; pero creemos que se le han tributado los elogios con exageracion, pues también ahora y ántes ha habido cantantes en iguales condiciones, que áno citamos por parecerenos odiosa la comparacion, y no han alcanzado un éxito semejante.

Nosotros que, damos á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César, y no nos dejamos arrastrar por la corriente, aunque ésta lleve en sí la opinion de los más, hacemos esta declaracion á través de arrostrar las iras de los músicos que aplauden incondicionalmente á la artista, por el solo hecho de llamarse Adelina Patti.

De los demas que tomaron parte en la representacion, poco diremos, todos son ya bien conocidos y nadie ignora hasta donde llegan.

Stagno, incluyendo, como siempre, con su voz ingratita y de más registros, que un misal, cantó con tal talento y dominio de la escena que logró una verdadera y merecida ovacion en la serenata.

eco vibrante el celo siendo muy aplaudido en muchas ocasiones.

Verger, hizo un *tour de force* con sus piernas. Desde que se anunció su nombre en el cartel, la preocupacion de los aficionados no fué ciertamente como cantaría este distinguido barítono, sino como audaría. Y si no hizo un Figaro muy jugueton, no le faltó tampoco cierta agilidad y desenvoltura. En cuanto al canto poco dijo que desear, siendo aclamado en su aria *largo del falotum della città*.

Uetam, admirable en su aria de la calumnia que nos trajo á la memoria al gran Selva; pero sin que este recuerdo, esta figura y este nombre, evocado por todos, viniese á menoscabar el triunfo alcanzado por el bajo español.

Hubo en determinadas escenas algo de afectacion; pero bien puede asegurarse que el don Basilio de Uetam no tiene rival.

Las demas partes cumplieron, excepto el coro que anda de mal en peor.

De Rovira nos ocuparemos otro día con la extension que el caso requiere, pues ha venido á nuestras manos el pliego de condiciones á que debia sujetarse como empresario del teatro de la Ópera, y el nos da materia para algunas cuartillas, que serán interesantes, aunque así no le parecían á D. Fernando y al contador del teatro.

Hoy sólo diremos que es tal el disgusto que hay entre los abonados, que se piensa en una manifestacion ruidosa que acabe de una vez con tanto abuso, y ya que se ha visto que las reclamaciones son inútiles y más inútil aun el clamoreo de la prensa.

Aplaudimos esa medida, deseando se realice pronto, á ver si el ruido de ella saca de su letargo á nuestras celosas autoridades, y entre una empresa que revende billetes, desconociendo las consideraciones debidas á los abonados, y el derecho de éstos, se ponen alguna vez siquiera al lado de la razon.

Preocupáronse los aficionados al arte dramático, y la prensa periódica, del suceso ocurrido en el clásico teatro Español, consistente en la rescision de los contratos, con la empresa del mismo, de las reputadas artistas señoritas Mendoza Tenorio y Contreras.

Cuestiones de delicadeza parece han sido parte para esa determinacion, adoptada por las actrices referidas; cuestiones que un apreciable colega explica en estos términos: «La señorita Contreras, porque no quiere hacer el papel de criada, que fué el que interpretó, por cierto con admirable gracia é intencion, cuando se estrenó el drama del infortunio Ayala, *Consuelo*; y la primera, porque estando muy adelantados los ensayos del nuevo drama del señor Cano, *El Código del honor*, en el que el autor habia designado á la señorita Contreras para la interpretacion, como ésta se ha negado á trabajar en *Consuelo* y abandona el teatro Español, la señorita Tenorio no quiere sustituirse en un drama en cuya representacion no está interesada, y cuyo papel principal está escrito para otra.»

Parce se también que la señorita Tenorio habia accedido á encargarse del papel repartido á la señorita Contreras, si previamente el señor Cano suplicaba esta medida, á lo que el Sr. Cano ha tenido á bien no acceder, optando por retirar la obra.

Esto es lo que han manifestado á los periódicos, lamentando todos, como lamenta el público, esas escisiones que dan por resultado el alojamiento de la escena del Español de dos artistas irremplazables, como primera actriz la una y como dama joven la otra.

No queremos culpar á nadie; pero sí hemos de manifestar que esas pequeñas cuestiones de etiqueta, esos sucesos que podríamos llamar de bastidores, son causa hace bastante tiempo de que

el arte dramático no alcance el brillo y la prosperidad que le caracterizaban en tiempos no remotos. Eso que ha lido en llamarse categorías en la escena, cuando el reparto de las obras se trata, es una invención injustificada y perjudicial para los actores unas veces, no pocas para el artista, casi siempre para las empresas y siempre para el arte, que tiene que supeditarse á exigencias extrañas y caprichuosos deseos.

El reparto de papeles en las obras no pueda medirse nunca por la cantidad de trabajo, ni por la importancia del personaje, sino por las condiciones de éste que más se armonicen con el actor que haya de interpretar, y á medida que los papeles sean más difíciles y menos simpáticos, tiene ocasión mayor el verdadero artista para lucir su genio.

El inolvidable Julian Romea, dirigiendo una compañía dramática, repartió los papeles de una obra encargándose del de protagonista de ella y dando uno corto á insignificante á otro primer actor de la compañía. Negóse á aceptar el papel por creerlo impropio de su categoría, y Julian Romea, la estrella del día, le cedió el suyo. Ensayose la obra, llegó el día de la representación y mientras el estatuado primer actor, apenas si consiguió fijar la atención del público, interpretando el papel principal, Julian Romea, que se repartió el pequeño, propio de un racionista, obtuvo una grande y merecida ovación, siendo llamado con frecuencia al palco escénico.

Es de advertir, que el público no podía prodigar sus aplausos á sabiendas de que se lo prodigaba á Romea, toda vez que éste sale á la escena, y se retiraba de ella, cubierto el rostro con el embozo de la capa, y pronunciando muy pocas palabras.

El ademan, la entonación de la frase, el carácter impresionable del personaje produjeron en los espectadores un entusiasmo indescriptible. No queremos hacer comparaciones, ni tampoco decir donde está la moraleja del suceso citado, sólo si rogáramos á las señoritas Tenorio y Contreras, al Sr. Cano y á la empresa, que procuren arreglar esa cuestión de etiqueta, en bien del arte y del público.

El Sr. Cano, que es discreto y galante, sabrá prescindir algún tanto de la razón que pueda asistirle y las simpáticas señoritas Tenorio y Contreras harán también el sacrificio de pueriles recechos de amor propio, que pudieran existir; que es indispensable la buena armonía entre artistas, autores y empresarios para bien de todos.

PROVINCIAS.

Además del ferro carril, que en breve se continuará de Manresa á Guardiola por una sociedad minera, pronto también se llevará á cabo el proyecto de irantia desde Manresa á Berga.

Recuerda El Diluvio, de Barcelona, que há nueve meses que nombró el ayuntamiento una comisión para averiguar si era cierto que se defraudaban de 4.000 á 6.000 reales diarios en el ramo de consumos, sin que hasta ahora haya presentado dictamen, ni que se haya adoptado, por consiguiente, correctivo alguno.

Ciertamente que el hecho nada tiene de extraño, por ser moneda usual y corriente de las administraciones conservadoras, y no era cosa de cambiar la costumbre establecida hace años por satisfacer la curiosidad del mencionado colega.

Averiguaciones de la especie de la que nos ocupa suelen dar ocasión á disgustos, y no es plauso ni humano llevar la alarma y la intranquilidad á honrados industriales que defraudan cantidades tan pequeñas como las antedichas.

Hace algunos días robaron de la ermita de la Virgen del Pilar, del pueblo de Hincosa (Teruel), dos coronas de plata y un caliz sobredorado.

Se ha autorizado el establecimiento en Bermeo de una comunidad de franciscanos. La epidemia sigue en aumento.

Parece que un platero de la calle del Arco del Teatro, en Barcelona, se ha irregularizado, junto con 500 duros que le tocaron en suerte en el último sorteo de Navidad, que había de repartir entre algunos de sus parroquianos.

LA TRAGEDIA DE 1793 37

por ALEJANDRO DUMAS.

tamientos: el 27 de Mayo se presentó un decreto contra ellos.

Decidíase en seguida obrar respecto del rey, según se condujera en la presente ocasión. Si sancionaba el decreto, la Gironda le sostendría, considerándole como el monarca constitucional apetecido por la Francia; si interponía su veto, equivaldría á confesarse jefe de los absolutistas y del clero, y dejaría de merecer el nombre de rey de la nación.

Nada de subterfugios; tratábase de un acto público y no de una acción privada; de un caso de lealtad y no de conciencia. Si no había medio de que el rey y la revolución caminasen de acuerdo, aquél debería abdicar y dejar á ésta que continuase sola su marcha. Pero no, el rey no había cesado de seguir las lecciones de M. de Lavau-guoy, ni de ser el pupilo del Austria; su doblez no se desmentía ni un instante. Lo que deseaba, sobre todo, era desembarazarse de aquellos Girondinos, no contar para nada con la Asamblea, gobernar con la camarilla y los Fuldenses, con Dumouriez y Lafayette. Vamos á ver al honrado Roland suministrarle medios de conseguirlo.

Le hubo de parecer exigua la citada cantidad para repartida entre muchos y se le adjudicó el solo. Quizás le ha impulsado á adoptar la determinación antedicha el deseo de figurar como uno de tantos en el grémio ilustre de los irregularizadores.

Entre los demócratas progresistas de Valladolid se agita la idea de publicar un periódico, que será el órgano genuino de aquella comunión política.

EXTRANJERO.

Girardin.

El famoso publicista demócrata ha sido objeto de una calumnia infame, que ha provocado en el Congreso francés un debate curioso, y que por fortuna nunca ha tenido lugar en ningún parlamento español.

Hé aquí algunos detalles de este incidente: M. Girardin pide la palabra, y dice que se ha formulado contra él la más espantosa acusación, y que habla de ella en la Cámara, porque ha hablado de ella todos los periódicos. Se le acusa de ser el jefe de los espías alemanes. Es necesario que él que ha formulado la calumnia, diga en qué se ha apoyado para formularla.

M. Laisant le contesta, y continúa: Hace un mes, antes de nombrarse la comisión de informe parlamentario, recibí una carta fecha 22 de Noviembre, con la firma de madama Granx, relacionando indirectamente con las cuestiones que ocupaban á la referida comisión.

Habría podido traer esta carta aquí á la tribuna ó publicarla en mi periódico; pero antes quisé adquirir los necesarios antecedentes.

Lo hice así, y luego la llevé al presidente de la comisión de informe, cuyos individuos se comprometieron á guardar la más absoluta reserva.

El miércoles, pues, me presenté al presidente de la comisión, y le dije: He aquí un documento; la persona que lo firma está dispuesta á venir á declarar ante vosotros; la comisión hará lo que estime más conveniente.

Al día siguiente se comenzó á hablar de este asunto.

M. Fiquetouze: Debo intervenir en un debate que compromete el honor de la Cámara entera. Las apreciaciones de M. Laisant son falsas. Si alguna indiscreción se cometió, no fué por los miembros de la comisión, sino por los testigos ó los acusadores. El periódico de que dispone M. Laisant fué el primero en hacerse eco de esos rumores y did á concorderlos documentos.

La comisión se comovió ante los hechos relatados, tanto por la gravedad de la acusación, cuanto por la falta de pruebas, impresionando vivamente al presidente de la comisión, que es diputado por Sedan.

Girardin: Insisto que se lea la carta.

Gambetta: Reconozco que M. de Girardin tiene derecho á reclamar la lectura de esta carta; la Cámara resolverá.

Se lee la carta y dice así: Señal 22 de Noviembre de 1850. Señor diputado: En interés del asunto de que me voy á hablar en la tribuna, creo deber daros noticia de un hecho que se relaciona con el proceso Cussy-Kaula.

En Abril de 1837 encontré en casa de su cuñada á Mme. Brimont.

«Hacia quince años que me negaba á tratarla. Entonces fué de ceder.

«Ha publicado mi Historia popular de la revolución francesa. Ella lo supo, y se ofreció á hablar á M. Girardin, y vino á verme al día siguiente. En seguida me pidió con grandes instancias que fuese la tarde siguiente á tomar una taza de té con Mr. Girardin en su casa, que acepté, con la condición expresa de que no encontraría en la casa á nadie más. Me lo prometió; pero grande fué mi sorpresa cuando al llegar á su casa me encontré con dos sacerdotes, dos oficiales, prusianos, etc.

«Conoci á M. de Girardin, que me había ofrecido publicar mi libro, y que vino á verme muchas veces en mi casa de ocho días. Tantas atenciones, me sorprendieron. En fin, un día Mad. de Brimont me describió el objeto de las visitas y me hizo la siguiente confidencia:

«Me dijo que viajaba por cuenta de M. de Girardin. En este momento, dijo, acabo de llegar de Berlín, donde he pasado una semana en conferencias con Bismark, al que he entregado, de

En el momento mismo en que Dumouriez fué conducido por Brissot á casa de Roland, comprendí éste que la corte no le buscaba sin segunda intención, y exigí que un secretario especial asistiese á las deliberaciones y llevase un registro exacto, no sólo de los hechos, sino hasta de las palabras; así, en caso de pérdida, habría un documento auténtico que atestigüese las obras y opiniones de cada uno.

Pero esta medida, que al principio fué aceptada por el rey, dejó de ser llevada á cabo, y ningún estado se redajo de las sesiones del Consejo. Roland conoció entonces que le arrastraban al precipicio. Convenido de ello, empezó una lucha con aquella camarilla, publicando diariamente en el periódico titulado El Terminado, cuanto podía ver la luz, tocante á las deliberaciones del Consejo de ministros. Esto no bastaba; en consecuencia, Roland escribió al rey una carta, que le dió su esposa, y de la que sacó un duplicado para el público; pues no dudaba que un día tendría que apelar á éste de la mala voluntad de Luis XVI con respecto á la revolución.

El 10 de Junio entregó la carta, y aguardó dos días; pero visto que el rey no se daba por entendido de lo que contenía, Roland sacó en pleno Consejo la carta de su bolsillo y la leyó en altavoz.

Como en ella están expresados perfectamente los peligros, temores y embarazos de la situación

parte de M. de Girardin, una exposición condicional del estado de nuestro ejército.

«Me añadió, que si la reorganización del ejército iba adelante, M. Bismark la impediría al frente de 100.000 hombres.

«Estaba aterrada; pero quisí enterarme bien, y entonces Mad. Brimont me dijo que una buena guerra traería inevitablemente el imperio, y que M. de Girardin necesitaba mujeres inteligentes, adictas, pues las que tenía no servían para el caso.

«Me dijo que si consentía en ello, se me bombardearía mucho mi libro, y preguntó que otras señoras acudirían también. Se me contestó que unas rusas: la baronesa de Kaula, la condesa Astiglione y Mad. Adam.

«Al día se retiró, invitándome á una comida política á la que habían de asistir el príncipe Napoleón, M. de Girardin, M. Pantalis y tal vez el duque de Aumale.

«El día de la comida escribí que me era imposible asistir.

«Ahora bien, ¿conoce ó no conoca M. de Girardin á Mad. de Kaula?

«M. de Girardin recibía á los emisarios del señor de Bismark en casa de Mad. Brimont, como ésta me la aseguro.

«Si estas noticias pueden servir para desenmascarar traidores, podéis servirvos de ellas.

«Recibid, señor diputado, la expresión de mis más distinguidos sentimientos.

GRAUX.

Durante la lectura se notan grandes muestras de disgusto, de reprobación y de indignación, mezcladas con risas irónicas muy frecuentes.

Los Sres. Spuller, Pablo Bert, y Devés proponen una orden del día así concebida: «La Cámara, aprobando la resolución de la comisión de información relativa á la carta que se la ha comunicado, y reconviniendo la expresión de su confianza, pasa á la orden del día.

M. Clemenceau pide la orden del día pura y simple, que puesta á votación es rechazada por 379 votos contra 79.

Puesta á votación la orden del día de Spuller, Pablo Bert y Devés, es aprobada por unanimidad.

El nombre de Girardin ha salido ileso de esa columna de los enemigos de la situación, que con tanto acierto rige los destinos del pueblo francés.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA

Marsella, 31.

El Sr. Agramont, ex cura de Flix, que tanto figuró durante la última guerra carlista, ha sido absuelto por el jurado de las Bocas del Ródano en la causa que se le formó por acusación de expender moneda falsa.

Nueva-York, 31.

La estación es rigurosísima en la América del Norte.

De muchos años acá no se ha conocido un invierno como el actual.

La navegación fluvial está interrumpida en una gran parte del país.

Londres, 31.

Segun las últimas noticias de la ciudad del Cabo, corría aún el rumor de que los boers habían ocupado la ciudad de Pretoria.

Lisboa, 31.

Hoy se ha celebrado una reunión del Consejo de Estado, bajo la presidencia del rey.

El gobierno ha propuesto la creación de diez y nueve pares, con objeto de asegurar la mayoría en la Cámara vitalicia.

La opinión del Consejo no ha sido completamente favorable á este proyecto.

Esto, no obstante, el periódico el «Progreso» asegura hoy que el jueves próximo firmará el rey los decretos relativos á dichos nombramientos.

ESTADO DEL TIEMPO.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL MANIFIESTO.»

Las altas presiones han invadido la Península; las temperaturas disminuyen rápidamente, y tiende á establecerse el régimen anticiclónico. La depresión secundaria señalada en el Océano persiste al Sudeste del Funchal, y nada podemos decir todavía de su marcha. Es probable que persista el buen tiempo.

Ayer, viernes, la mayor presión, 775 milímetros, estaba circunscrita al Escorial. La menor, 764, pasaba por Palma. Las curvas de nivel están

y como trajó en pos los acontecimientos que luégo veremos, pesando además de un modo terrible en la balanza donde cayó la cabeza de Luis XVI, nos ha parecido conveniente transcribirla.

«Señor; el estado actual de la Francia no puede durar mucho tiempo; la crisis ha llegado á su último período y tiene que terminar por un estado importante para V. M., no menos que para toda la Nación. Honrado con vuestra confianza y colocado en un puesto, desde el cual cumple á mi deber decirlos la verdad más sincera, nada os callaré: obligación que vos mismo me habeis prescrito. Los franceses se han dado una Constitución; y si es cierto que ésta ha producido descontentos y rebeliones también lo es que la mayoría de la nación ha jurado defenderla á costa de su sangre, saludando con entusiastas aplausos la guerra, como un medio poderoso de cimentarla bien. No obstante, la minoría, sin ceder de sus esperanzas, añade esfuerzos á esfuerzos con objeto de salir vencedor; de donde provienen las luchas intestinas, la anarquía, que los buenos ciudadanos contemplan afligidos, y de que se prevén los más funestos para calmar el nuevo orden de cosas, la división por tá partes espartada, estimulada y nada indiferente. El triunfo de la Constitución ó su mudanza; esto es lo que se pretende: obrarse á fin de sostenerla ó de alterarla. Me abstendré de examinar lo que es en sí;

orientadas de Nordeste á Sudeste, y las presiones decrecen hacia el Mediterráneo. Cielo en general despejado. Lluvia en Bilbao y Oviedo. Niebla en Oporto y Ciudad Real. Vientos del Nordeste. Mayor temperatura, á las nueve de la mañana, 15 grados en Cartagena. Manar. 3 Lujó en el Teruel. Mixtura en Madrid 9. Minima 0. Agitado el Océano. Tranquilo el Mediterráneo.

BOLSA.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Del 30, Del 31. Rows include Renta perpétua del 3 por 100, Idem fin del próximo, Amortizable int. al 2 por 100, Idem id., série exterior, Bonos del T.º emission de 1873, Carjetas provisionales Cuba, Ferrocarriles, de 2000 rs., CAMBIOS, Londres, á 20 dias fecha, París, á 8 dias vista.

NO OFICIAL.

A LAS CUATRO.—3 por 100 al contado, 21-50.—Fin de mes, 21-50.—Fin próximo, 00-00.—Cambios dudosos.

De los valores no comprendidos en la anterior cotización no se hicieron operaciones en el día de ayer.

En el Bolsin, quedó el consolidado á 21.50 á la liquidación y 21.15 al próximo, operaciones.

Paris 31.—Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100 á 85.—5 por 100 á 119.65.—Fondos españoles: 3 por 100 interior 00.00.—Idem exterior á 51.16.—Consolidados íntegros á 98.51.6.—Ultima hora: 3 por 100 interior á 20.31.6.—Idem exterior, á 21.51.6.—Obligaciones de Cuba 473.75.

CULTOS.

SANTOS DE HOY.—La circuncisión del Señor y Santa Martina, virgen y mártir.

Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María, donde se celebrará función á Nuestra Señora de la Almodova, con misa mayor y sermón, y por la tarde á las cuatro, ejercicios y reserva.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—A las 3.—Rigo-elto. A las 9.—F. 58 de abono.—T. 1.º par.—I Puritani.

ESPAÑOL.—A las 4 1/2.—El zapatero y el rey (segunda parte).

A las 8 1/2.—T. 3.º impar.—(La misma de la tarde).—Sainete.

APOLO.—A las 4 1/2.—T. 2.º par.—El dominó azul.

A las 8 1/2.—T. 3.º par.—El sacristan de San Justo.

ZARZUELA.—A las 4.—T. 1.º.—Los polvos de la madre Celestina.

A las 8 1/2.—(La misma). GONZALEZ.—A las 4 1/2.—T. 1.º.—¡Adios, Madrid!—Freston y compañía.

A las 8 1/2.—T. 3.º.—Un grano de arena.—¡Anda valiente!

A las 12 1/2.—Gran baile de máscaras. FOLIES AMERICAINS.—A las 4.—Los sobrinos del capitán Grant.

A las 8 1/2.—¡A Sevilla por todo!—La calandria.—Baile.

LARA.—A las 4 1/2.—A gusto de todos.—De Cádiz al Puerto.—La canción de la Loja.

A las 8 1/2.—T. 3.º.—La canción de la Loja.—El vestido azul.—De Cádiz al Puerto.

MARTIN.—A las 4 1/2.—El nacimiento del Mesías y la degollación de los inocentes.

A las 8 1/2.—(La misma). LAGO DE CAPELLANES.—A las 4.—La hermana del Carretero.—Baile.—Turrís Barris.

A las 8 1/2.—Por la tremenda.—Baile.—Sentitiva.—Baile.—Artistas para la Habana.

RISA.—A las 4.—El capitán Araña.—El arriero de San Gil.—Bruno el tejedor.—La galleta del Valle.—Por la tremenda.—Escenas de portal.—El premio de las doncellas.—Baile.

MADRID.—A las 8.—Los celos del tio Macaco.—Teatro de Madrid.—Las dos joyas de la casa.—Mis vala maña que fuerza.—El héroe por fuerza.—Baile.

Imprenta de Enrique Jaramillo.—Rubio, 26.

pues mi plan se reduce á la consideración de lo que las circunstancias exigen; y aislándome en lo posible del asunto, veré de descubrir lo que hay que esperar y lo que importa favorecer.

«V. M. disfrutaba de grandes prerrogativas que creía pertenecer á la corona. Educado en medio de ellas, no ha estado en su mano vérselas arrabatar con placer, y era natural necese de ahí el deseo de reconquistárselas: sentimientos todos en consonancia con los instintos del cruzon humano y que han influido mucho en los cálculos de los enemigos de la revolución. Estos, seguros de obtener secretas simpatías, han aguardado á que las circunstancias permitiesen una protección declarada; y como á la nación no es lo han podido ocultar tales disposiciones, su desconfianza debió despertarse inmediatamente, y V. M. se ha encontrado en la constante alternativa, ó de ceder á sus primeros hábitos, á sus afecciones particulares, ó de hacer sacrificios dictados por la filosofía y exigidos por la necesidad; esto es, de alentar á los rebeldes, inspirando temores á la nación, ó de tranquilizar á ésta, uniéndose á ella con indisolubles lazos. Nada hay que no tenga su término, y á tal incertidumbre le ha llegado el suyo.

«Puede V. M. ligarse hoy públicamente con los que aspiran á reformar la Constitución, ó de decidirse por ella á ser su más firme apoyo? (Continúa.)

DOBLE MAGNESIA

INCALCAREA, AEREA Y ANTIBILIOSA
PREPARADA
POR BORRELL HERMANOS.

Dotado este medicamento de un sabor agradable y de propiedades excelentes, es cada día mayor el consumo que de él se hace para corregir y curar la indigestion, irritaciones, jaqueca, vahidos, superabundancia de bilis, flatos, acidez de estomago, arena ó mal de piedra, estreñimiento, ictericia y en general todas las enfermedades debidas á un exceso de bilis, etc.—Un detallado prospecto explica el modo de usarse esta magnesia.—Precio: 12 reales frasco. Descuentos al por mayor, proporcionados á la importancia del pedido. Dirigirse á Borrell hermanos. Puerta del Sol, 5, Madrid.

Barcelona, Botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52.

COLEGIO DE SAN IGNACIO

(DE PRIMERA CLASE)

DIRIGIDO POR LOS SEÑORES
DON SANTOS DE LA HOZ,
PRESBITERO, LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS,

Y
DON VALENTIN MORAN,
LICENCIADO EN CIENCIAS.

Este establecimiento, que cuenta diez y ocho años de existencia, cuenta con un material completo de enseñanza y especialmente con escogidos gabinetes de Física, Química é Historia natural.
Sus profesores tienen todos los títulos académicos que la ley exige en los establecimientos oficiales de esta índole.
Comprende la primera y segunda enseñanza hasta el grado de bachiller.

LA MINERVA

IMPRESIONES

Instantáneas económicas en circulares, facturas; targetones, prospectos, libros talonarios, etc., etc.
ESQUELAS DE FUNERAL EN UNA HORA.—OBJETOS DE ESCRITORIO
BALBINO CERRADA.—Magdalena, 17, Madrid.

ALMANAQUE DE „EL MANIFIESTO“ PARA 1881.

A LOS ANUNCIANTES.

La inmensa utilidad que hemos de hacer de este libro. su duracion, y su uso constante y diario, le hacen el más propio para todo género de anuncios, y nos permiten ofrecer sus páginas al comercio y á la industria con una baratura sin igual.
Publicaremos, pues, anuncios, dando 20 centímetros cuadrados, que llenará el anunciante, en la forma que quiera, por dos pesetas, cincuenta céntimos.
En este precio va incluido el anuncio por una vez en la cuarta plana del periódico, y el *Almanaque*, que recibirán gratis los anunciantes.

LA ULTIMA MINERVA

LITOGRAFIA DEL COMERCIO
IMPRESIONES

TANTANEAS Y ECONOMICAS.—RELATORÉS, NUM. 43, MADRID.

Facturas, esquelas de defuncion, prospectos; esquelas de participacion, tarjetas, membretes, tarjetones, circulares y toda clase de trabajos de litografía.

VAPORES-CORREOS Á CANARIAS.

Salidas de Cádiz: los días 2 y 17 de cada mes.
Se despachan: en Madrid por D. L. Ramirez, Alcalá, 12.—En Cádiz por don H. Alcon y Comp., y en Barcelona, por los señores Ripoll y Compañía.

EL ARCA DE NOÉ

CORREDERA BAJA, 39.—PAPELERIA DE BARRIO.—MADRID.

¡¡AGUINALDO!! ¡¡POR VEINTE REALES!!

Un magnifico y excelente PUPITRE decorado, con cerradura, átterero de muelle, papel secante, mapa de España y otras notas muy curiosas y necesarias, propio para mesa de escritorio ó para llevarlo á clase, conteniendo además: una caja de papel y sobres "á todo con la letra que se pida, un frasco de tinta, seis plumas de acero, un portaplumas, un lapicero, un cortaplumas, una falsilla y una barra cola de boca.

LAS ANTILLAS.

INMENSO SURTIDO DE ARTICULOS PARA NAVIDAD.

Vinos y licores de todas clases. Mazapanes, turrones, conservas y aceitunas superiores.
Novidad. Quesos de Munster en cajitas de tres libras. Caprichosas castañas con dulces, trangerinas y ciruelas. Cajas de bruños de Portugal con magníficos cromos.
Ultramarinos de Miguel.—Bordadores, 41.—Madrid.

ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras especiales, militares y civiles,

DIRIGIDA POR

ON SEBASTIAN AUSINA Y CORTES, EX COMANDANTE DEL EJERCITO.
Internos, medio pensionistas y externos.
Barquillo, 29, bajo.—Madrid.
Pídanse prospectos al Director.

EL AGUINALDO MAS UTIL PARA LAS FAMILIAS.

CUENTOS DEL PASTOR.

Coleccion de historietas morales, sobre la bondad con que el hombre tiene obligacion de tratar á los animales, utilidades que éstos le rinden y explicacion de sus cualidades más propias é insitimas.

Libro declarado de texto para las escuelas; escrito en lenguaje ameno y sencillo, para que por el interés que ofrece su lectura, los niños se sienten á leer pronto y por su gusto; escrito por D. Cayetano Collado y Tardá, socio fundador de la Sociedad Madrileña Protectora de los Animales y de las Plantas.

PARTE MATERIAL.

Los CUENTOS DEL PASTOR es un precioso librito de doscientas páginas, encuadrado á la holandesa, con multitud de grabados, cuatro bonitas láminas y una lindísima portada á siete colores.

Se vende á 4 rs. en Madrid, librerías de Hernando, Rosado, Ferriz, Sobrino, España hermanos, y á 5 rs. en provincias en las principales librerías.

Tres numerosas ediciones agotadas en dos años, y su adopcion en la mayoría de las escuelas, es la más brillante recomendacion de una obra de primera enseñanza, que seduce con su lectura lo mismo á los niños que á sus familias.

Está en prensa la cuarta edicion.

Índice de los capítulos contenidos en los CUENTOS DEL PASTOR:

Introduccion.—La Granja.—El plato y el molino (cuento).—El asno.—La primavera.—La alameda (cuento).—El buey.—¡A los toros! (cuento).—El caballo.—La jaca mora (cuento).—Los zorritos.—La oveja coja (cuento).—Los pájaros.—¡A dos cuartos pajarricos! (cuento).—La golondrina (cuento).—La caza.—El gato.—El gallo (cuento).—La rata (cuento).—El perro.—Colin (cuento).—Los árboles de sombra (cuento).—Epilogo.

OBJETOS DE ESCRITORIO

DE
TOMAS PESCADOR.

Ancha de San Bernardo, 14.

En este acreditado establecimiento hay, además de la gran variedad de artículos, un gran surtido de pizarras para dibujo con notable coleccion de muestras. Tambien se hacen tarjetas, facturas, esquelas de participacion, circulares, prospectos, esquelas de defuncion y toda clase de impresiones, tanto tipográficas como de litografía, á precios sumamente económicos.

BODEGA DE CAMPOS

SUCESOR DE SORIA

2, Clavel, 2.

Gran surtido de toda clase de vinos del reino y extranjero, licores, aguardientes, vinagres y cervezas.
Cajas y barriles para regalo de Navidades.

CASA DE COMISION DE D. S. MARINA

Ventas al por mayor de aguardientes, espíritus, vinos y toda clase de frutos.

Gran fábrica de vinagres con real privilegio.

Consignaciones y tránsitos. Importacion y exportacion.

Se montan fábricas de vinagres en provincias.
Calle del Duque de Osuna, números 2 y 4, Madrid.

¡GRAN NEGOCIO INDUSTRIAL!

Por no poder atenderlo se vende la propiedad y el privilegio; es de un gran resultado como puede verse.

Portenores, Ancha de San Bernardo, núm. 14, objetos de escritorio.

CUENTOS MORALES DEDICADOS

á la infancia, por D. Diego Vidal y Fernandez-Delgado.—Octava edicion.

Libro de lectura para niños y niñas, aprobado de texto por el Consejo de Instruccion pública, recomendado por la Junta de primera enseñanza de Madrid y de otras varias provincias, y recibido con aceptación por la prensa y el profesorado.

Se vende, al precio de una peseta, en las principales librerías de Madrid y de provincias.

BODEGA DE CASABONA.

CALLE DE FERRAZ, NUMERO 62

Se sirve á domicilio.
Se reciben tambien los pedidos en la calle de Jardines núm. 16.

DULCE ALIANZA

SORDO. 11

Surtidos completamente de géneros de Navidad; quedan abiertos al público sus salones de Exposicion, donde, lo mismo que en sus demás establecimientos, hallarán nuestros favorecedores cuanto es necesario para remitir géneros fuera de Madrid.

Surtido variado y completo.

Elaboracion esmerada y elegante.

OBSEQUIO, 72 ALHAJAS DE PLATA

UN BILLETE GRATIS POR CADA 20 REALES DE GASTO.

IMPRESION

DE
ENRIQUE JARAMILLO Y REQUENA

RUBIO 26, BAJO.

Este establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos, por complicados que sean, pues cuenta con tipos elegantes y nuevos, en competencia con algunos de los que se usan en el extranjero, y á precios muy económicos, relativamente.

CAPSULAS PERUVIANAS DE BORRELL.

Las gonorreas, ya sean recientes, ya crónicas ó inveteradas, se curan radicalmente y en muy pocos días por medio de las Capsulas Peruvianas de Borrell. Las leucorreas ó flores blancas, no resisten tampoco á la accion segura y saludable de las Capsulas Peruvianas, pudiendo asegurarse que en ningún caso hay que temer de su administracion ningun mal, por estar compuestas exclusivamente de sustancias vegetales.

Vease para su uso y demás detalles sobre sus propiedades un extenso prospecto que se da gratis, el cual debe acompañar á cada frasco.

MADRID: Única farmacia de BORRELL HERMANOS, Puerta del Sol, 5.

NOTA.
Escribase en cada frasco esta firma y rubrica.

Borrell herms

IMPORTANTE PARA LOS OLIVICULTORES.

NOCIONES

ACERCA DE LA ELABORACION DE LOS ACEITES DE OLIVA

POR

DON DIEGO PEQUEÑO

Ingeniero agrónomo y Catedrático numerario de Industria rural en la Escuela general de Agricultura.

Esta excelente obra consta de más de 760 páginas de lectura, ilustrada con 23 grabados y una preciosa lámina que representa el aparato deis para la extraccion del aceite de los orujos. Véndese en casa del autor, plaza del Dos de Mayo, núm. 6, y en las librerías de Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo, al precio de 20 reales: en los pedidos que pasen de diez ejemplares se hace una rebaja de 10 por 100, y con las librerías de provincias contratos especiales.

ANALES DE AGRICULTURA.

Esta revista quincenal, que cuenta cuatro años de existencia, publica artículos doctrinales y noticias interesantes para nuestros agricultores, con buenos grabados; cada número consta de treinta y dos páginas, formando al año un grueso volumen.

Se suscribe en la calle de Fuencarral, núm. 97, principal, al precio de 24 reales semestre y 48 por año.

A CINCO REALES LA CAJA.

PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, ronmidos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc. etc.—Exenta esta pasta del ópio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfíese de las falsificaciones: para ello exájase rigurosamente la firma y rubrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA ÚNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5; Barcelona: calle del Conde del Asalto núm. 52, á cuyos puntos deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

Una jóven desea una casa particula para coser todo el año.

Leganitos, 34, segundo, darán razon.

VAPORES-CORREOS DE ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA PARA

PUERTO-RICO Y LA HABANA

Salen de Cádiz, los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana: de Santander, el día 20, con escala en la Coruña el 24; para Puerto Rico y Habana: de la Habana, los días 5 y 25, para Cádiz: de Cádiz, el 45, para la Coruña y Santander.

Más informes los agentes: CADIZ: A. Lopez y compañía.

BARCELONA: C. Ripoll y compañía.

CORUÑA: E. de Guardia.

VALENCIA: Dart y compañía.

ALICANTE: Faes hermanos y C.^a

MADRID: Julian Moreno, Alcalá.

GRAN FABRICA DE CALZADOS DE LUJO DE

RAFAEL DE LA VEGA.

LA ELEGANTE INDUSTRIAL. ARENAL, 7.—MADRID.

Seis premios en diferentes exposiciones

Los calzados de esta acreditada casa, tan conocidos del público, han obtenido medalla de plata, único primer premio adjudicado en Madrid á esta industria en la Exposicion universal de Paris.

Recomendamos los nuevos y variados surtidos que se fabrican para invierno, por su elegante y sólida construccion, en la que se emplean los últimos adelantos para conseguir una selecta y barata produccion; por los géneros que se emplean, importados directamente de las primeras casas extranjeras, y por la grande fabricacion, con la que es imposible la competencia en precios.